



ARCHIVO HISTÓRICO

Provincia de San Luis Bertrán de Colombia • Orden de Predicadores

Newsletter

“Solo en su catálogo, la colección sobrevive a su propio naufragio”

“En realidad, como explica el ensayista Philipp Blom, todo coleccionista necesita su inventario. Las cosas que se esfuerza en reunir pueden volver a dispersarse algún día, vendidas o saqueadas, sin dejar rastro de la pasión y los conocimientos que impulsaban a su anterior dueño. Incluso a los más humildes coleccionistas de sellos, libros o discos les duele imaginar que seguramente en el futuro esos objetos elegidos uno a uno por íntimos motivos volverán al revoltijo y la mezcolanza de las tiendas de viejo. Solo en su catálogo, la colección sobrevive a su propio naufragio. Es la prueba de que existió como conjunto, como plan cuidadoso, como obra de arte”.

— Irene VALLEJO, *El infinito en un junco*, Madrid, Ediciones Siruela, 2021, p. 149-150.

Estas palabras nos permiten comprender el sentido profundo del trabajo que adelanta el Archivo Histórico de la Provincia de San Luis Bertrán, encargado, según el *Libro de Constituciones y Ordenaciones* de los Frailes de la Orden de Predicadores, de custodiar:

1. los documentos que conserve el Prior Provincial o los oficiales de la Provincia, y que no sean necesarios para el régimen ordinario de la Provincia;
2. los documentos de los conventos suprimidos;
3. los escritos inéditos, cartas u otros documentos de los frailes fallecidos o incluso de personas externas, que resulten de interés para la historia de la Provincia (Cf. LCO n.º 381).

En este marco, además de su misión normativa, el Archivo Histórico ha asumido un papel activo en la organización de los Archivos de Gestión y el Archivo Central de la Curia Provincial. En la actualidad, se están organizando dichos archivos conforme al organigrama institucional, creando las respectivas Tablas de Retención Documental (TRD), y dotándolos de capacitación técnica, así como de unidades de almacenamiento y conservación aptas para la protección de los documentos.

Todo esto responde a la implementación de una nueva estrategia de organización y conservación documental, ajustada a las reglamentaciones archivísticas vigentes, que busca garantizar no solo el acceso y la preservación de la información en el presente, sino también su integración futura al Archivo Histórico.

El *Libro de Constituciones y Ordenaciones* (n.º 383) recuerda que “los documentos que se refieran al gobierno y administración actual de la Provincia, se conservarán, bien en la secretaría de la Provincia, bien en poder de los respectivos oficiales”. Por ello, el esfuerzo conjunto entre los archivos administrativos y el Archivo Histórico se convierte en una cadena de memoria viva, que asegura la continuidad entre gestión, conservación y legado.

En definitiva, organizar, conservar y capacitar son hoy apuestas concretas para garantizar que nuestra memoria documental no se disperse ni se pierda, sino que permanezca como un conjunto articulado y accesible. Y así, como señala Irene Vallejo, solo en su catálogo —en la organización y cuidado que le demos— nuestra memoria sobrevivirá a su propio naufragio.



Algunas fechas de la agenda del Archivo Histórico para el año 2025

Evento	Más información
Noviembre 24 (lunes): Jornadas de trabajo con los Archivos eclesiásticos de Bogotá.	Los archivos interesados en participar en estas jornadas, podrán escribir a: archivohistoricodeprovincia@gmail.com

Provincia de San Luis Bertrán de Colombia – Orden de Predicadores

fr Franklin BUITRAGO ROJAS, OP
Prior provincial

fr Mauricio VARGAS, OP
Síndico de provincia

fr John Alexander BARRETO SÁNCHEZ, OP
Promotor provincial de Medio de Comunicación

fr Juan Francisco CORREA HIGUERA, OP
Archivista de provincia

Diego PARDO CASTRO
Diseño y diagramación